

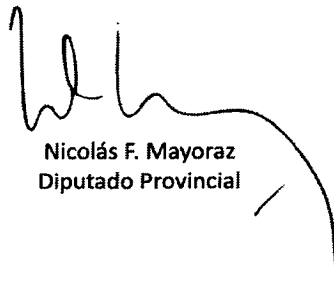


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 JUN 2021	
Recibido.....	834.....Hs.
Exp. N°.....	43.791.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su preocupación en relación a la posible extorsión a comerciantes del rubro gastronómico del barrio "Pichincha" y del "Paseo Pellegrini" de la ciudad de Rosario, departamento de mismo nombre, con la finalidad que vendan sus locales comerciales a precio vil.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La "protección" de actividades comerciales a cambio de dinero para no ser blanco de una violencia prometida por los mismos que les piden un pago a los dueños de emprendimientos, ha motivado la presentación del Proyecto de Comunicación N° 43.540 de mi autoría.

Se trata de un proceso ilegal que lleva años y que parece guardar íntima relación con el avance narco que en los últimos 15 años ha crecido por falta de voluntad política y connivencia.

Pero las balaceras no son las únicas consecuencias que pagan los comerciantes del rubro gastronómico rosarino que no se avienen a pagar la protección; es un secreto a voces la existencia de operaciones extorsivas que terminan en la compra de locales tanto en la zona de Pichincha como en el "Paseo Pellegrini" para pasar a ser regenteados por personas ignotas en el rubro. La compra por el pasivo en una sociedad "políticamente correcta" donde nadie investiga nada.

El agobio por las deudas, el panorama desalentador por las restricciones a la circulación dispuestas a raíz de la cuestión sanitaria y la extorsión ya nada velada, por cierto, hace que muchos empresarios terminen regalando sus negocios ante el temor de terminar muertos en una ciudad donde la vida parece no valer nada.

Es atendible, entonces, que las víctimas no radiquen denuncias por temor a represalias. El terror de los comerciantes se da en un contexto muy brutal puesto que decenas de balaceras se vienen produciendo por semana desde que comenzó el año y en medio de una crisis económica sin precedentes en dicho sector donde se perdieron ya más de cuatro mil puestos de trabajo, y se cerró más de un 20% de locales. Se trata de un sector muy vulnerable, ya castigado por la crisis generada en las medidas de restricción de circulación dispuestas por la provincia con motivo de la situación sanitaria, que cuenta con negocios



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tentadores a los fines del blanqueo de dinero.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial